



Educación

Secretaría de Educación Pública



CONADE

COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Dirección General

Subdirección General

Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos

Oficio número CNyAJ/215/2025
Ciudad de México a, 19 de diciembre de 2025

BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ PUGA

COORDINADORA SECTORIAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESUPUESTALES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

Hago referencia a las acciones para llevar a cabo la publicación de las Reglas de Operación (RO) correspondientes al ejercicio fiscal 2026 del **Programa de Cultura Física y Deporte**.

Al respecto y en atención a su correo electrónico de fecha 19 de diciembre del presente, mediante el cual informa que, la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió recomendaciones a las RO de diversos programas presupuestarios, incluido el S269 (oficio 411/UDPCSG/2025/15175) y solicita sean atendidas.

Por medio del presente, me permito informarle que fue remitido con anterioridad vía correo electrónico, el proyecto de RO que incluye lo solicitado por la SHCP.

En ese tenor y con fundamento en el artículo 179 del *Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, que a la letra señala:

"Artículo 179. Para obtener la autorización a que se refiere el artículo 77, fracción I, de la Ley, relativa a los proyectos de reglas de operación de los programas previstos en el Presupuesto de Egresos, las dependencias y entidades deberán manifestar que el programa no se contrapone, afecta ni presenta duplicidades con otros programas y acciones del Gobierno Federal en cuanto a su diseño, beneficios, apoyos otorgados y población objetivo, así como que se cumplen las disposiciones aplicables".

Lo anterior, a efecto de continuar con las gestiones para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sin otro particular, quedo de usted muy:

ATENTAMENTE

RICARDO CARLOS ALBERTO BÁEZ OLVERA
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD
Y ASUNTOS JURÍDICOS

COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo.- Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Presente.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Camino a Santa Teresa No. 482, Col. Peña Pobre, Alcaldía Tlalpan, CDMX, 14060. Pág. 1 de 1
Tel. (55) 5927 5200 ext. 1253 www.gob.mx/conade